

CIRCULACION

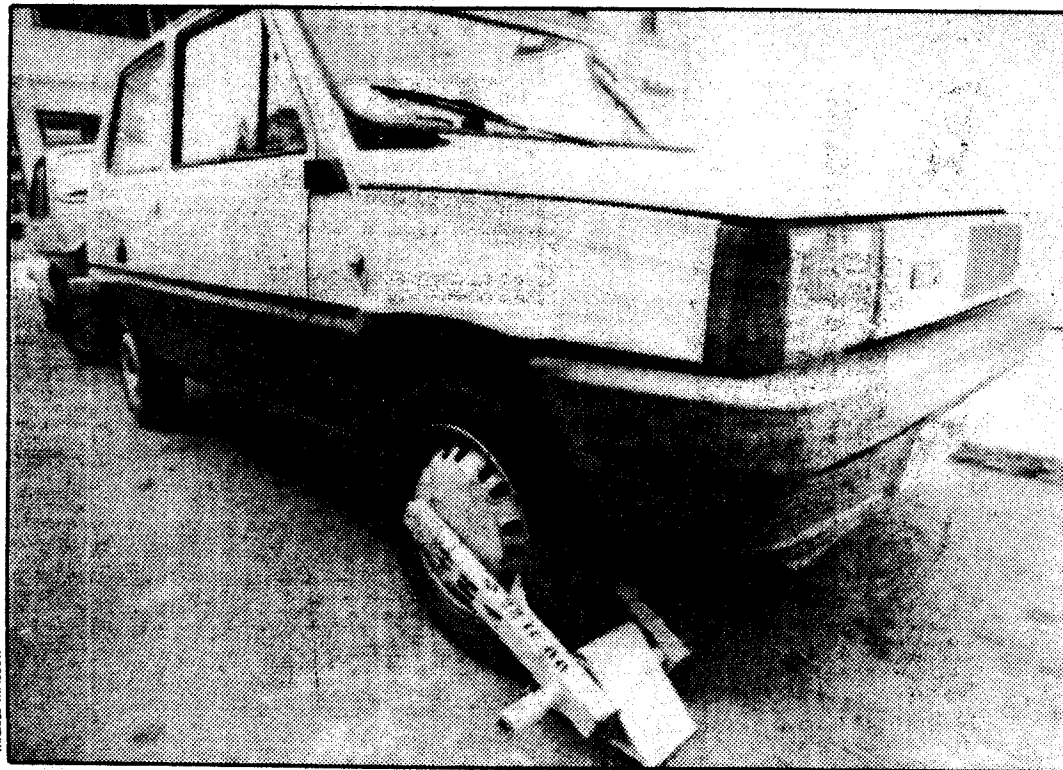
El código, con "cepo" entra

Palma. (Redacción.) - Una tarde de agosto, los dos ocupantes de un BMW con matrícula extranjera tuvieron que esperar, a pleno sol, durante más de una hora, la llegada de alguien que pusiera en libertad las ruedas de su coche, que habían sido bloqueadas con un cepo. Los dos turistas no entendían los motivos del castigo recibido y durante su larga espera hicieron señas, inútilmente, a un vehículo de la Policía Nacional. Por lo visto, tampoco conocían las diferencias entre las distintas clases de agentes del orden.

El último sábado de agosto, en un reducido espacio de terreno, tres vehículos de alquiler y dos con matrícula extranjera se encontraban aparcados uno junto al otro, con una rueda inmovilizada por los guardianes de la ORA (Operación de Regulación del Aparcamiento). La grúa estaba ya a punto de llevarse al primero de ellos, cuando aparecieron los interesados.

La política del Ayuntamiento de Palma es clara: inmovilizar los coches de alquiler y extranjeros para que paguen la infracción cometida. La primera reacción de los afectados suele ser de extrañeza por su ignorancia sobre el tema, aunque tienden a no discutir, pagan la multa -3.000 pesetas-, se les abre el cepo y se van con la lección aprendida.

Parece claro que cuando el Ayuntamiento puso en práctica el sistema no tuvo en cuenta las desventajas con que se encuentra un visitante extranjero que llega con su vehículo y, normalmente, no sabe nada de la ORA y, por otra parte, no ve los parquímetros -porque no existen- habituales



Los vehículos de alquiler empleados por los turistas extranjeros son las grandes víctimas de la ORA

en otras ciudades, mediante los cuales es fácil deducir que hay regulación del aparcamiento.

Sistema de tarjetas

El Ayuntamiento de Palma decidió utilizar el sistema de las tarjetas previendo un posible fracaso del sistema. "Si este método no va bien, es más fácil eliminar las tarjetas que los parquímetros. Es un riesgo llevar a cabo la compra de las máquinas sin saber cómo funcionará la ORA", declaró en su

día el concejal de Transportes.

Los turistas sufren otro tipo de discriminación, especialmente, en el mes de agosto, cuando muchos estancos, los establecimientos encargados de vender las tarjetas de la ORA, cierran por vacaciones. Esta circunstancia afecta incluso a los residentes en Palma, que normalmente desconocen los estancos que se mantienen abiertos y no hay ninguna lista que lo especifique, tal como ocurre, por ejemplo, con las farmacias de guardia.

Una consecuencia inmediata

de la utilización del cepo, práctica iniciada el pasado mes de marzo, ha sido el aumento de las denuncias por infracción de la Operación Reguladora de Aparcamientos.

Cuando comenzó a aplicarse esta medida, el número de denuncias rondaba las dos mil diarias, poco a poco la cifra se fue reduciendo hasta cuatrocientas y ahora, con la llegada de turistas, fuentes municipales aseguran que se ha notado un incremento que oscila alrededor de las setecientas por

día, con una aplicación del cepo de entre veinte y treinta veces diarias y una multa de 3.000 pesetas por infringir la ORA más una tasa por el cepo de 1.500 pesetas.

Siendo el turista la víctima de este instrumento, cabe preguntarse sobre cuáles son las razones que hacen del visitante el principal blanco de las multas. ¿Falta información por parte del Ayuntamiento?, ¿las agencias de alquiler de vehículos no colaboran? o ¿se trata de pasotismo por parte del conductor extranjero?

Información insuficiente

El Ayuntamiento de Palma, al iniciarse la temporada estival y para evitar futuros conflictos, puso en marcha una campaña informativa a través de diez mil ejemplares del folleto en inglés y francés, que repartió entre las agencias de alquiler; más tarde viendo que la medida no parecía suficiente publicó veinte mil ejemplares más y una serie de pegatinas que recuerdan la necesidad de adquirir las tarjetas.

Desde las agencias de alquiler de automóviles se intenta colaborar al máximo dentro de sus posibilidades, que acaban una vez que el turista ha abandonado la agencia. Los agentes informan al turista de la existencia de la ORA y entregan los folletos editados por el Ayuntamiento. Sin embargo, el cepo es motivo constante de discusión. El visitante no entiende nada, el policía culpa a las agencias y estas últimas sólo piden un poco de consideración y paciencia por parte de los municipales. El resultado es una multa que hay que pagar por las buenas o por las malas.

AGENDA

Baleares

BALLET. - Por primera vez se presenta en España el Ballet Clásico del Teatro Malegot de Leningrado. La primera actuación de su gira es la que realizará hoy en el Auditorium de Palma a las diez y media de la noche. Su programa incluye "El lago de los cisnes", "Romeo y Julieta" y "Cascanueces". En esta ocasión el ballet incorpora a las primeras figuras de la compañía Kirov.

▼ **EXPOSICIONES.** - Varias son las muestras pictóricas que todavía se pueden visitar en Palma. Últimos días de la exposición colectiva de cuarenta pintores italianos que durante estos meses de verano ha permanecido abierta en el Palau Sollerici. Mientras, en el Círculo de Bellas Artes, se han inaugurado dos exposiciones: la que contiene obras de varios pintores de vanguardia como Tuncada, March, Jandro y Julián Manzanares con poemas de Eduardo Suárez del Real y la formada por obras de Rus, Cándido Ballester y Maraver, entre otros. En la "Caixa" de Porreres, una exposición de pinturas de Ramonell que lleva por nombre "Temps Transcendent". En Felanitx, exposición de cerámicas y dibujos a cargo de Margalida Escales y H. Bonner, y en la Caixa de Colonia de Alcudia Toni Guasp expone sus dibujos y pinturas. En San Juan se pueden visitar varias exposiciones: Clement Picornell expone en la Casa de Cultura y una muestra de bordados y gancho permanece abierta en la sala de actos del Ayuntamiento.

▼ **MERCADOS.** - Alcudia, Artá, Can Picafort, Llubí, Porreres y Santa Margarita son los municipios de Mallorca que organizan sus mercados populares. En Menorca, lo hará Maó.

▼ **NAVEGAR.** - La Mola (Maó): mar rizada y buena visibilidad; Ciutadella: mar rizada y buena visibilidad; Faro Punta Grossa (Sóller): marejadilla y regular visibilidad; Porto Colom (Felanitx): marejada y regular visibilidad.

BIEL MESQUIDA

LA SIESTA

Hablar con un juez joven, constitucional y con ideas del 2000 es un buen lujo en estos tiempos que corren. Pere Barceló es un juez de instrucción mallorquín que curra durante el mes de agosto y me cuenta los problemas jurídicos más comunes en esta época del año: "Este verano lo que más abunda son los robos de coches y objetos que se encuentran en ellos, por ejemplo los casetes. Los coches son utilizados por los presuntos delincuentes para ir de marcha y con lo que encuentran dentro se compran papelas de heroína. Creo que el gran problema de la inseguridad ciudadana en cualquier época del año es en un noventa por ciento a causa de la droga, en especial del 'caballo', y en un diez por ciento a causa del paro. Tal vez debería dejar un mínimo de

La justicia a media luz

tanto por ciento para los problemas mentales".

Comentamos estos hechos en una terraza "sur-mer" de Son Verí, con las luces destellantes de la catedral y el castillo de Bellver al otro lado de la bahía. Todo respira rumor de olas, músicas lejanas de discos, cric-cric de grillos y un suave perfume de garriga salobre. "Para mí, la única solución al terrible problema de la inseguridad ciudadana se resume en un hecho: la legalización de la droga. Hasta ahora lo único que hacemos es poner malos parches porque mandamos a los drogadictos, que para conseguir su papela roban, a la prisión. Y allí siguen drogándose y

degradándose." Me ratificó que en la mayoría de prisiones del Estado el número de ocupantes es de tres a cinco veces superior a su capacidad; hasta en la prisión mallorquina hay "overbooking". "En Holanda y en Noruega ya ha habido intentos de legalización de la droga."

Cambiamos de tercio y nos vamos a la reciente sentencia del Tribunal Constitucional que obliga a que el juez de instrucción de una causa ha de ser diferente que el juez que la juzga. "Me parece una sentencia espléndida porque consideraba injusto que el juez que metía en la prisión a una persona antes del juicio fuera el que luego

dictara la sentencia. De esta manera, el juicio estaba prejuzgado de antemano. A partir de ahora, el juez instructor seguramente será el fiscal." Finalmente, la eterna reivindicación: ¿Es lenta nuestra justicia? Me contesta de un tirón: "La justicia lenta se convierte de inmediato en injusticia". Y a continuación matiza: "Si la justicia ha de dar soporte a los problemas sociales, no puede ser lenta".

Y paso de la justicia al tiempo. Antoni Cañellas es un vecino mío de Santa Eugenia que no fuma, no bebe, no se expone al relente y el domingo cumplió cien años. "Molt d'anys l'amo Antoni!" fue durante toda su vida zapatero y

goloso. Cada día consume más de medio kilo de azúcar. Él, su mujer y sus cuatro hijos no han ido a la consulta de un médico en veintidós años, porque no lo necesitan. Suele levantarse tarde y se dedica a cuidar gallinas y a mirar cómo pasa el tiempo. Tiene una vista extraordinaria y lee cada día el periódico. De su infancia recuerda su etapa de colegial: "Me gustaban mucho los verbos: yo amo, tu amas, el ama...". Antoni Sant, este es su apodo, es un amor.



CONCURSO PUBLICO

La RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES anuncia la PETICION PUBLICA DE OFERTAS de las obras: Mejora y modernización de los Túneles 58, 59 y 73 (La Argentera) de la L/MADRID-BARCELONA.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. PRESUPUESTO DE CONTRATA: 203.090.726 ptas.
2. EXHIBICION DE DOCUMENTOS: Las Bases y el Proyecto de esta Petición Pública de Ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final Avda. de Pío XII, s/n. 28036 Madrid.
3. FIANZA PROVISIONAL: Será de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESETAS (4.100.000 ptas.).
4. CLASIFICACION DE LOS CONTRATISTAS: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categorías	Grupos	Subgrupos
e	A	5
e	D	1 y 5

5. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final Avda. Pío XII, s/n. 28036 MADRID, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las 11 horas y 30 minutos del día 16 de septiembre de 1988.

6. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. DOCUMENTACION QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: La preceptiva a que se hace referencia en las Bases de la Petición Pública de Ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el "BOE", dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

SEMINARIO

"NUEVOS ENFOQUES EN LA COOPERACION PARA EL DESARROLLO. EL CASO CENTROAMERICANO"

Santander. Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Duración: Del 5 al 8 de septiembre
Director: Fernando Valenzuela
Secretaría: Antonio Fernández Payato

PROGRAMA

- 1 - Los desafíos de la cooperación y las relaciones Norte-Sur
- 2 - Nuevos enfoques en la cooperación de los organismos multilaterales: OCE, CEE, FNID.
- 3 - Perspectivas de la cooperación al desarrollo a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)
- 4 - Las políticas de cooperación bilateral y experiencias de gestión de la R.F.A., Suecia y España.
- 5 - Centroamérica: Paz, Desarrollo y Cooperación.
- 6 - El papel de la cooperación internacional en el proceso centroamericano.
- 7 - Necesidades urgentes, desarrollo institucional e integración en América Central.

PARTICIPANTES

Francisco ALDECOA, Carmelo ANGULO, Gerald DIEKE, Bernhard FISCHER, Santiago GARCIA DURAN, Wolf GRABENDORFF, Manuel GUEZAN, David IBARRA, Agostinho JARDIM, Helan JAWORSKI, Anders KOMPASS, Federico MAÑERO, Juan Ramón MARTINEZ, Manuel MEDINA, Miguel NUÑEZ, Antonio OYARZABAL, Ignacio PEREZ SALGADO, Josep RIBERA, Guadalupe RUIZ-GIMENEZ, Sergio SPOERER, Eduardo STEIN, Ricardo STEIN, André VANHAVERBEKE.

Información y Matrícula: UIMP
Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. (842) 27.28.59

TRANSCONTINENTAL SERVICE, S.A.

Hipólito Lázaro, 34 Entlo 2ª
Tel. (93) 213 82 16
Telex 54687 FGC-E
08025 BARCELONA

Don Ramón de la Cruz, 63 1.A
Tels. (91) 401 96 30/54/74
28001 MADRID

INFORMA TELEX

INMEDIATAMENTE, SIN INVERSION,
SIN INSTALACIONES, NI GASTOS
DE MANTENIMIENTO
CONSULTE LAS IMPORTANTES
VENTAJAS POR SER SOCIO DE T.S.
AL TELEFONO:

2138216